

## **PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN: PASANTE PARA EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y UNIDADES DE APOYO.**

**I) Debe completar y enviar el formulario que obra en la página web del INC (02/10/2024 al 16/10/2024)**

**II) Si el número de postulantes inscriptos supera los treinta (30) aspirantes, se realizará un ordenamiento aleatorio ante Escribano Público. El Departamento de Administración de personal informará la nómina de postulantes que deberán presentar la documentación, la fecha y el lugar donde deberán presentar la misma, siendo responsabilidad de los aspirantes informarse de los resultados en la página web del Ente.**

Documentación a presentar e incluir en la carpeta:

- Constancia de inscripción al llamado.
- Original y copia de cédula de identidad vigente (excluyente).
- Original y copia de Título original de la carrera a la cual se postula de la Universidad del Trabajo de Uruguay (UTU) o su equivalente o de instituciones privadas reconocidas por Ministerio de Educación y Cultura y copia de escolaridad al egreso, sellado y debidamente certificado por el centro de estudios que lo emita (excluyente).
- Historia Laboral nominada de BPS.

La documentación se foliará al momento de entrega